



8. Estados financieros dictaminados del IMTA del ejercicio 2010



BAKER TILLY
CIUDAD DE MEXICO

Actuamos con integridad...
lideramos con el ejemplo

C.P. JAIRO ORLANDO PERILLA CAMELO
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍAS EXTERNAS DE LA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

En atención a los Términos de Referencia para Auditorías en materia Financiera-Presupuestal a Entes Públicos de la Administración Pública Federal, emitidos por la Dirección General de Auditorías Externas de la Secretaría de la Función Pública, adjunto a la presente, sirvase encontrar un ejemplar que contiene "Los Estados Financieros, con Dictamen de los Auditores Independientes" del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, por el ejercicio comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2010.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.


L.C.C. MIGUEL A. CASTELLANOS CADENA
SOCIO

México, D. F.
Marzo 31, 2011

C.c.p. C.P. Carlos Flores Zarza.-Titular del Órgano Interno de Control en el IMTA
Expediente



Edificio Torre Platinum, Periférico Sur No. 4293, 4to. Piso
Col. Jardines en la Montaña, C.P. 14210, México, D.F.
Tel: +52 (55) 50 28 19 00
Fax: +52 (55) 50 28 19 00 Ext. 127
www.bakertillymexico.com

**INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA
DEL AGUA
(Organismo Público Descentralizado)**

Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre
de 2010 y 2009
con Dictamen de los Auditores Independientes

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

CONTENIDO

	Página
Dictamen de los auditores independientes	
Estados de Situación Financiera	1
Estados de Resultados	2
Estados de Variaciones en el Patrimonio	3
Estados de Flujos de Efectivo	4
Notas a los estados financieros	5

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública.

A la H. Junta de Gobierno del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

Hemos examinado los estados de situación financiera del **Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA)**, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los estados de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la entidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables gubernamentales aplicables a la Administración Pública Federal. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la Nota 2, los estados financieros adjuntos, están preparados sobre bases especiales propias de la contabilidad gubernamental, las cuales, difieren parcialmente con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del **Instituto Mexicano de Tecnología del Agua** al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los ingresos y egresos, las variaciones en el patrimonio, y los flujos de efectivo, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las bases de contabilización indicadas en el párrafo anterior.

Baker Tilly México, S. C.
Firma miembro independiente
de Baker Tilly International



C. P. C. Miguel A. Castellanos Cadena
Cédula Profesional No. 1565501

Marzo 25, de 2011

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(CIFRAS EN PESOS)

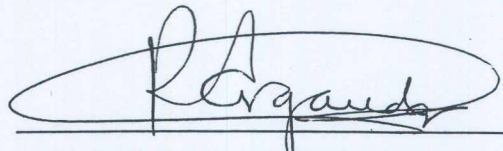
	Al 31 de diciembre de	
	2010	2009
ACTIVO		
Circulante:		
Efectivo y equivalentes (Nota 3)	\$ 103,386,830	\$ 98,290,385
Clientes (Nota 4)	56,239,542	24,126,818
Deudores diversos	1,582,796	1,360,800
Impuesto al Valor Agregado	3,121,914	1,318,817
Almacén de materiales (Nota 5)	1,330,044	1,142,788
Total activo circulante	<u>165,661,126</u>	<u>126,239,608</u>
Inmuebles, mobiliario y equipo – Neto (Nota 6)	<u>220,048,188</u>	<u>229,764,090</u>
Total activo	<u>\$ 385,709,314</u>	<u>\$ 356,003,698</u>
Pasivo y patrimonio		
Pasivo :		
Cuentas por pagar a proveedores	\$ 5,452	\$ 147,585
Impuestos por pagar (Nota 7)	7,656,650	9,144,765
Acreedores diversos (Nota 8)	12,539,915	6,263,644
Total pasivo	<u>20,202,017</u>	<u>15,555,994</u>
Patrimonio: (Nota 9)		
Patrimonio	206,876,304	225,518,826
Superávit por revaluación	142,857,911	142,868,000
Resultado de ejercicios anteriores	(2,521,655)	3,121,086
Resultado del ejercicio	18,294,737	(31,060,208)
Total Patrimonio	<u>365,507,297</u>	<u>340,447,704</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>\$ 385,709,314</u>	<u>\$ 356,003,698</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Jiutepec, Morelos, 25 de marzo de 2011



Dr. Polioptro Fortunato Martínez Áustria
Director General



M.A. María Rosalinda Argáandar Rosano
Coordinadora de Administración

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA
ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS
(CIFRAS EN PESOS)

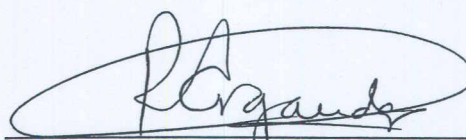
	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2010	2009
Ingresos:		
Ingresos por Prestación de Servicios	\$ 140,318,676	\$ 125,069,345
Ingresos por Donativos	54,200,000	31,388,069
Otros Ingresos	16,422,748	16,354,988
Total Ingresos	210,941,424	172,812,402
Costos y gastos de operación:		
Servicios Personales	(177,307,688)	(174,326,358)
Material y Suministros	(16,907,287)	(19,809,989)
Servicios Generales	(225,158,464)	(215,278,208)
Total costos y gastos	(419,373,439)	(409,414,555)
Resultado de operación	(208,432,015)	(236,602,153)
Depreciaciones y otros ingresos:		
Depreciaciones	(19,047,050)	(21,108,081)
Ingresos propios por financiamiento	4,650,722	3,476,182
Total depreciaciones e ingresos propios	(14,396,328)	(17,631,899)
Recursos fiscales de operación recibidos del Gobierno Federal	241,123,080	223,173,844
Resultado del ejercicio	\$ 18,294,737	\$ (31,060,208)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Jiutepec, Morelos, 25 de marzo de 2011



Dr. Polioptro Fortunato Martínez Austria
Director General



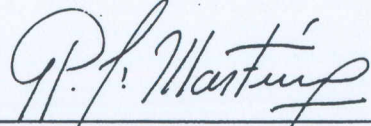
M.A. María Rosalinda Argáandar Rosano
Coordinadora de Administración

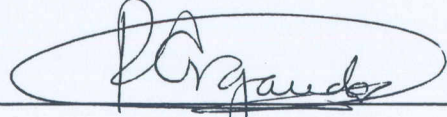
INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(CIFRAS EN PESOS)

	Patrimonio	Superávit por revaluación	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Patrimonio (Nota 9)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	\$ 210,651,077	\$ 142,908,651	\$ (5,346,713)	\$ 22,989,536	\$ 371,202,551
Traspaso del resultado del ejercicio 2008	17,642,823		5,346,713	(22,989,536)	-
Subsidio de inversión recibido del Gobierno Federal	3,053,066				3,053,066
Donativos recibidos y entregados	(5,828,140)				(5,828,140)
Rectificación de años anteriores			3,121,086		3,121,086
Reconocimiento de los efectos de inflación		(40,651)			(40,651)
Resultado del ejercicio				(31,060,208)	(31,060,208)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	<u>225,518,826</u>	<u>142,868,000</u>	<u>3,121,086</u>	<u>(31,060,208)</u>	<u>340,447,704</u>
Traspaso del resultado del ejercicio 2009	(27,939,122)		(3,121,086)	31,060,208	-
Subsidio de inversión recibido del Gobierno Federal	13,451,455				13,451,455
Donativos recibidos y entregados	(4,154,855)				(4,154,855)
Rectificación de años anteriores (Nota 9 b)			(2,521,655)		(2,521,655)
Cnancelación de efectos de inflación en inventarios		(10,089)			(10,089)
Resultado del ejercicio				18,294,737	18,294,737
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	<u>\$ 206,876,304</u>	<u>\$ 142,857,911</u>	<u>\$ (2,521,655)</u>	<u>\$ 18,284,649</u>	<u>\$ 365,507,297</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Jiutepec, Morelos, 25 de marzo de 2011


Dr. Poljoptro Fortunato Martínez Áustria
Director General


M.A. María Rosalinda Argáandar Rosano
Coordinadora de Administración

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(CIFRAS EN PESOS)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2010	2009
Actividades de operación		
Resultado del ejercicio	\$ 18,294,737	\$ (31,060,208)
Partidas en resultados que no afectaron efectivo		
Depreciación del ejercicio	19,047,050	21,108,081
	<u>37,341,787</u>	<u>(9,952,127)</u>
Clientes	(32,112,724)	57,753,715
Deudores diversos	(221,996)	(605,688)
Impuesto al valor agregado	(1,803,097)	1,863,149
Almacén de materiales	(187,256)	29,220
Proveedores	(142,134)	(12,038,573)
Impuestos por pagar	(1,488,115)	(11,975,585)
Acreedores diversos	6,276,271	3,384,332
Resultado de ejercicios anteriores	(2,521,655)	3,121,086
Superávit por revaluación de activo fijo	(10,089)	(40,651)
Flujos netos de efectivo de actividad de operación	<u>5,130,994</u>	<u>31,538,878</u>
Actividades de inversión		
Mobiliario y Equipo	(9,331,148)	2,505,161
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(9,331,148)</u>	<u>2,505,161</u>
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	<u>(4,200,155)</u>	<u>34,044,039</u>
Actividades de financiamiento		
Aportaciones del gobierno federal para inversión	13,451,455	3,053,066
Donativos recibidos y entregados	(4,154,855)	(5,828,140)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>9,296,600</u>	<u>(2,775,074)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes	5,096,445	31,268,965
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	98,290,385	67,021,420
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 103,386,830</u>	<u>\$ 98,290,385</u>

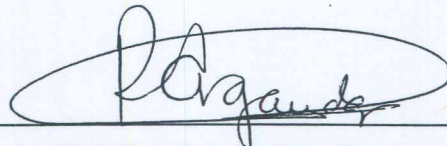
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Jiutepec, Morelos, 25 de marzo de 2011



Dr. Polioptro Fortunato Martínez Áustria

Director General



M.A. María Rosalinda Argáandar Rosano

Coordinadora de Administración

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(CIFRAS EN PESOS)

1. Actividad

El 30 de octubre de 2001 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto Presidencial en el que se transformó el **Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA)** en Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, formando parte del sector coordinado por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Instituto tiene por objeto realizar investigación, desarrollar, adaptar y transferir tecnología, prestar servicios tecnológicos y preparar recursos humanos calificados para el manejo, conservación y rehabilitación del agua, a fin de contribuir al desarrollo sustentable del país.

2. Resumen de las principales políticas contables

Bases de preparación de los estados financieros

Los estados Financieros se preparan conforme a las bases contables gubernamentales emitidas para su aplicación en la Administración Pública Federal, por lo que en algunos casos, difieren de las Normas de Información Financiera (NIF's) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.

Las principales políticas contables que se observan en la formulación de los Estados financieros se resumen a continuación:

a. Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros que se acompañan de conformidad con la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal 007 "Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera", que entró en vigor a partir del 1° de enero del 2008, no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera; dicha norma establece la obligación de reconocer los efectos de la inflación únicamente en entornos inflacionarios (inflación igual o mayor al 26% acumulado en tres ejercicios anuales anteriores) por lo que la última actualización se realizó al 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, las cifras de los estados financieros adjuntos son comparables, debido a que la inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2010 y 2009 fueron de 4.40% y 6.28 %, respectivamente y no rebasa el porcentaje establecido. La inflación acumulada de los últimos 3 ejercicios (2008, 2009 y 2010) fue del 15.19 %.

b. Efectivo y equivalentes

Los valores realizables se encuentran representados por depósitos bancarios y en inversión en valores. Los intereses devengados en las cuentas bancarias relacionadas con los recursos aportados por Secretaría de Hacienda y Crédito Público se registran en el pasivo para su entero a la Tesorería de la Federación. Los intereses devengados en las cuentas bancarias relacionadas con ingresos propios se registran en resultados.

c. Inventarios y costo de operación

Los inventarios se valúan por el Método de Costos Promedios. Los inventarios correspondientes a los ejercicios 2010 y 2009 se presentan a valores nominales y los inventarios hasta el cierre del 2007 se actualizaron aplicando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

d. Inmuebles, mobiliario y equipo

Se registran a su costo de adquisición, instalación ó construcción.

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente al de su adquisición, siguiendo el método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas de los activos.

	Tasa	
	2010	2009
Edificios, laboratorios y centros de trabajo	5%	5%
Equipo de operación	10%	10%
Mobiliario y equipo	10%	10%
Equipo de transporte	25%	25%
Equipo de cómputo	30%	30%
Colecciones científicas, artísticas y literarias	10%	10%

Los inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos en 2010 y su correspondiente depreciación se presentan a valores nominales; los adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2007 y su depreciación están actualizados a pesos de poder adquisitivo al cierre del ejercicio 2007 utilizando el procedimiento de índices.

La pérdida o utilidad por baja de activos fijos no se reconoce como parte del estado de resultados del Instituto pues el efectivo recibido por estas ventas es enviado a la Tesorería de la Federación y el valor en libros de estas bajas se reconoce en una cuenta específica del patrimonio. Las donaciones efectuadas por el Instituto se deducen de una cuenta patrimonial específica; las donaciones recibidas de bienes instrumentales o de consumo se reconocen como una aportación de Patrimonio, en el momento en que se reciben, por lo que esta situación difiere de las normas de información financiera emitidas por el ("CINIF")

e. Obligaciones laborales al retiro

El Instituto no reconoce pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores, las relaciones laborales con sus trabajadores se regulan con lo establecido en el apartado "B" del artículo 123 Constitucional, por lo que las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el ISSSTE, además de que no existe la obligación de pagar las primas de antigüedad.

f. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran conforme son recibidos en efectivo, de acuerdo con el presupuesto autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Además el IMTA genera ingresos propios principalmente por la prestación de servicios tecnológicos a diversos clientes de los sectores público y privado; adicionalmente se perciben ingresos por donativos.

g. Recursos fiscales de operación recibidos del Gobierno Federal

Son recursos que el Gobierno Federal asigna al Instituto para cubrir costos y gastos de operación y se reconocen en el estado de ingresos y egresos al momento en que dichos fondos son transferidos por la Tesorería de la Federación para el pago de obligaciones con terceros necesarios para la operación del Instituto.

h. Recursos fiscales para gasto de inversión recibido del Gobierno Federal

Son recursos recibidos del Gobierno Federal para actividades de inversión y se reconocen en el patrimonio al momento en que dichos fondos son asignados por la Tesorería de la Federación para el pago de gastos de inversión.

i. Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en monedas extranjeras se valúan al tipo de cambio de la fecha del balance general. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en monedas extranjeras a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados.

3. Efectivo y equivalentes

	2010	2009
Efectivo	\$ 18,972,860	\$ 18,051,042
Inversiones temporales	84,413,970	80,239,343
	<u>\$ 103,386,830</u>	<u>\$ 98,290,385</u>

4. Clientes

El saldo se integra de la siguiente forma:

	2010	2009
Comisión Nacional del Agua	\$ 42,367,782	\$ 570,462
Asociación de Usuarios Unidad Conchos	2,263,122	-
PEMEX Refinación	1,854,427	-
Sistema Municipal de Agua Potable	1,567,560	1,270,657
Comisión Federal de Electricidad	1,180,880	3,076,725
Comisión Estatal de Agua de Jalisco	967,257	-
Sistema de Tren Eléctrico Urbano	855,500	2,012,500
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	839,541	-
SEMARNAT-CONAGUA-GERENCIA REGIONAL	603,594	3,292,349
Municipio de Huiramba Michoacán	500,000	500,000
SEMARNAT-CNA-GRSLP	-	4,559,662
Gobierno del Estado de Morelos	-	1,161,500
Varios (inferiores a \$ 1,000,000)	3,239,879	7,682,963
	<u>\$ 56,239,542</u>	<u>\$ 24,126,818</u>

5. Almacén de materiales

	2010	2009
Almacén de materiales	\$ 1,330,044	\$ 1,103,094
Materiales obsoletos	-	29,605
Revaluación	-	10,089
	<u>\$ 1,330,044</u>	<u>\$ 1,142,788</u>

6. Inmuebles, mobiliario y equipo

	2010			2009
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN	TOTAL	TOTAL
Edificios, laboratorios y centros de trabajo	\$ 104,135,842	\$ 82,319,324	\$ 186,455,166	\$ 185,168,455
Equipo de Operación	71,327,539	5,546,569	76,874,108	71,469,501
Equipo de Transporte	13,161,255	1,756,530	14,917,785	15,015,722
Mobiliario y Equipo	10,135,945	1,660,373	11,796,318	11,862,647
Equipo de Cómputo	45,072,540	7,224,820	52,297,360	49,070,378
Colecciones científicas, artísticas y literarias	1,212,847	455,094	1,667,941	1,704,307
	245,045,968	98,962,710	344,008,678	334,291,010
Depreciación Acumulada	(139,120,973)	(51,353,528)	(190,474,501)	(171,427,449)
	105,924,995	47,609,182	153,534,177	162,863,561
Construcción en Proceso	-	-	-	386,518
Terrenos	1,300,546	65,213,465	66,514,011	66,514,011
Neto	\$ 107,225,541	\$ 112,822,647	\$ 220,048,188	\$ 229,764,090

La depreciación cargada a resultados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 fue de \$ 19,047,050 y \$ 21,108,080 respectivamente.

7. Impuestos por pagar

	2010	2009
IVA por pagar	\$ 619,261	\$ 3,057,296
Impuestos sobre la renta sobre sueldos	5,999,331	5,561,985
ISR retenido por honorarios	224,845	164,031
IVA retenido	813,213	361,453
	<u>\$ 7,656,650</u>	<u>\$ 9,144,765</u>

8. Acreedores diversos

	2010	2009
Aguinaldo por pagar	\$ 3,387,898	\$ 1,925,885
Bienes en comodato	1,001,031	1,001,031
Otros	8,150,986	3,336,728
	<u>\$ 12,539,915</u>	<u>\$ 6,263,644</u>

9. Patrimonio

a) Patrimonio

El patrimonio del Instituto se integra con los bienes muebles e inmuebles que se destinan al cumplimiento de su objeto y por las partidas que anualmente se le señalen en el presupuesto de egresos, así como por los recursos para inversión recibidos del Gobierno Federal y donaciones que se le otorguen. El Instituto administra su patrimonio conforme a las disposiciones legales aplicables a los presupuestos y programas aprobados.

b) Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso

Durante el ejercicio el Instituto destinó recursos por \$ 13,451,455 para gasto de inversión.

Durante el ejercicio el Instituto realizó donativos en especie de bienes conforme al Programa de "Destino Final de Bienes Muebles del IMTA 2010", con un valor total de \$ 2,904,806, de los cuales \$ 100,251 se donaron bienes instrumentales a la Fundación Drogadictos Anónimos A.C, \$ 122,556 se donaron bienes instrumentales al Municipio de Cuautla, Morelos, \$ 126,707 se donaron bienes instrumentales al Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 166, \$ 335,713 se donaron bienes instrumentales al Ejido el Jicarero, municipio de Jojutla Morelos, \$173,147 se donaron bienes instrumentales a la Fundación Alejandro García Durán "Padre Chinchachoma"; asimismo, durante el ejercicio 2010 se dieron de baja 66 bienes instrumentales no útiles por destrucción con un valor total de \$129,309 y otros donativos autorizados y convenidos, los cuales ascienden a un importe de \$1,917,121. Adicionalmente se realizaron transferencias de bienes para clientes por un importe de \$ 2,043,975. Por otro lado, en el ejercicio 2010 se incorporaron bienes al patrimonio por transferencias por un importe de \$ 793,927.

Durante el ejercicio, el Instituto registro con cargo a la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores la cancelación de facturas del ejercicio 2009 por un importe de \$ 718,178; derivados de la depuración en la cuenta de Deudores Diversos se registro un importe de \$ 1,033,226, asimismo se registraron reintegros por devolución de saldos de recursos no ejercidos de proyectos CONACYT y depuración de la cuenta de IVA Actreditable por un importe de \$ 750,251.

10. Régimen fiscal

a) Impuesto Sobre la Renta

El Instituto está exento del pago del Impuesto Sobre la Renta por ser una persona moral no contribuyente en virtud de lo dispuesto en los artículos 94, 95 fracciones X y 102 de la Ley respectiva.

b) Impuesto al Valor Agregado

El Instituto está exento del pago del Impuesto al Valor Agregado por lo establecido en el artículo 15, fracción IV, de la Ley correspondiente. Sin embargo, causa este impuesto por prestación de servicios y por la venta de material didáctico.

c) Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)

A partir del 1º de enero del 2008 entra en vigor la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU). El Instituto no es sujeto de este impuesto de conformidad con el artículo 4, fracción I de la Ley, por no ser causante del Impuesto Sobre la Renta.

d) Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE)

El 1º de octubre de 2007 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE), misma que entró en vigor a partir del 1 de julio de 2008. El Instituto no está obligado al pago de este impuesto en virtud de lo dispuesto en el artículo 2, fracción I y II de esta Ley, por ser una persona moral con fines no lucrativos.

11. Contingencias

- a) El Instituto tiene una contingencia por juicios laborales, los cuales se estimaron al 31 de diciembre de 2010, en la cantidad de \$ 9,221,621, derivado de 7 asuntos en proceso de resolución.
- b) Mediante Oficio No. 330-SAT-3020 del 7 de septiembre de 2007, el Servicio de Administración Tributaria (SAT), determinó una diferencia de \$11,096,277, correspondiente a los conceptos de la base gravable y exenta para la determinación del Impuesto Sobre la Renta de sueldos y salarios, por lo que mediante Oficio 500-05-2008-41907 de fecha 12 de diciembre de 2008 se determinó un crédito fiscal por un monto de \$ 2,444,383. Al respecto el Instituto promovió el Juicio de Nulidad No. 9353/09-17-11-8 con fecha 6 de abril de 2009 ante la Décimo Primera Sala Regional Metropolitana, se presentaron los alegatos correspondientes por parte del Instituto.

promovió el Juicio de Nulidad No. 9353/09-17-11-8 con fecha 6 de abril de 2009 ante la Décimo Primera Sala Regional Metropolitana, se presentaron los alegatos correspondientes por parte del Instituto.

Con oficio número 17-11-2-40147/10 de fecha 12 de mayo de 2010, se emite la resolución favorable al Instituto del proceso de Juicio de Nulidad interpuesto por él.

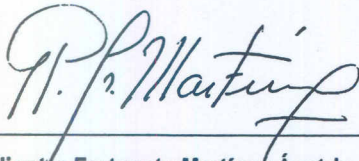
Con oficio número 600-25-2010-14739 de fecha 16 de agosto de 2010, el Servicio de Administración Tributaria (SAT), interpone Recurso de Revisión a la resolución favorable al Instituto ante la Décimo Primera Sala regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

12. Responsabilidad de la información financiera

Con fecha 25 de marzo de 2011, la M.A. María Rosalinda Argáandar Rosano, Coordinadora de Administración del IMTA, facultada por el Estatuto Orgánico del IMTA en su Art.20 fracción IV, autorizó la emisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2010.

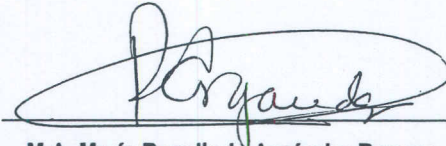
Estas notas son parte integrante de los estados financieros.

Jiutepec, Morelos, 25 de marzo de 2011



Dr. Polioptro Fortunato Martínez Áustria

Director General



M.A. María Rosalinda Argáandar Rosano

Coordinadora de Administración

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

El Archivo imtafinanciero.pdf Se recibio con exito

Archivo	imtafinanciero.pdf
Tamaño	772467
Fecha de Recepción	30/03/2011 08:50
Tiempo de Transferencia	0.32 Segundos
Tipo de Archivo	application/pdf
Mensaje	Recepción Correcta
Ejercicio	2010
Auditoria	202
Nombre del Informe	Dictamen de Estados Financieros
Nombre del Despacho	BAKER TILLY MÉXICO, S.C.
Regresa a la Auditoria	

getId :826CE7AB7F54E186173EEE5AA69073DB